



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS RONDINI NATALIA - SEPTIEMBRE 2023

VISTO:

El convenio de colaboración académica entre la Facultad de Lenguas, U.N.C. y Volkswagen Argentina Centro Industrial Córdoba.

El requerimiento de la Secretaría de Relaciones interinstitucionales para la realización de copias de material didáctico y la necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en dicho marco, la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios y,

CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la siguiente factura a favor de la firma "Rondini, Natalia", en concepto de copias de apuntes para Volkswagen cursos de inglés de nivel 1 y 2 por un total de pesos seis mil ochocientos ochenta con 00/100 (\$6880).

Según el siguiente detalle:

FECHA	FACTURA	CONCEPTO	MONTO
01/09/23	FACC 00002-00000256	Sec. Relaciones Intern. Apunte inglés N1 y N2	\$6880

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y de forma.